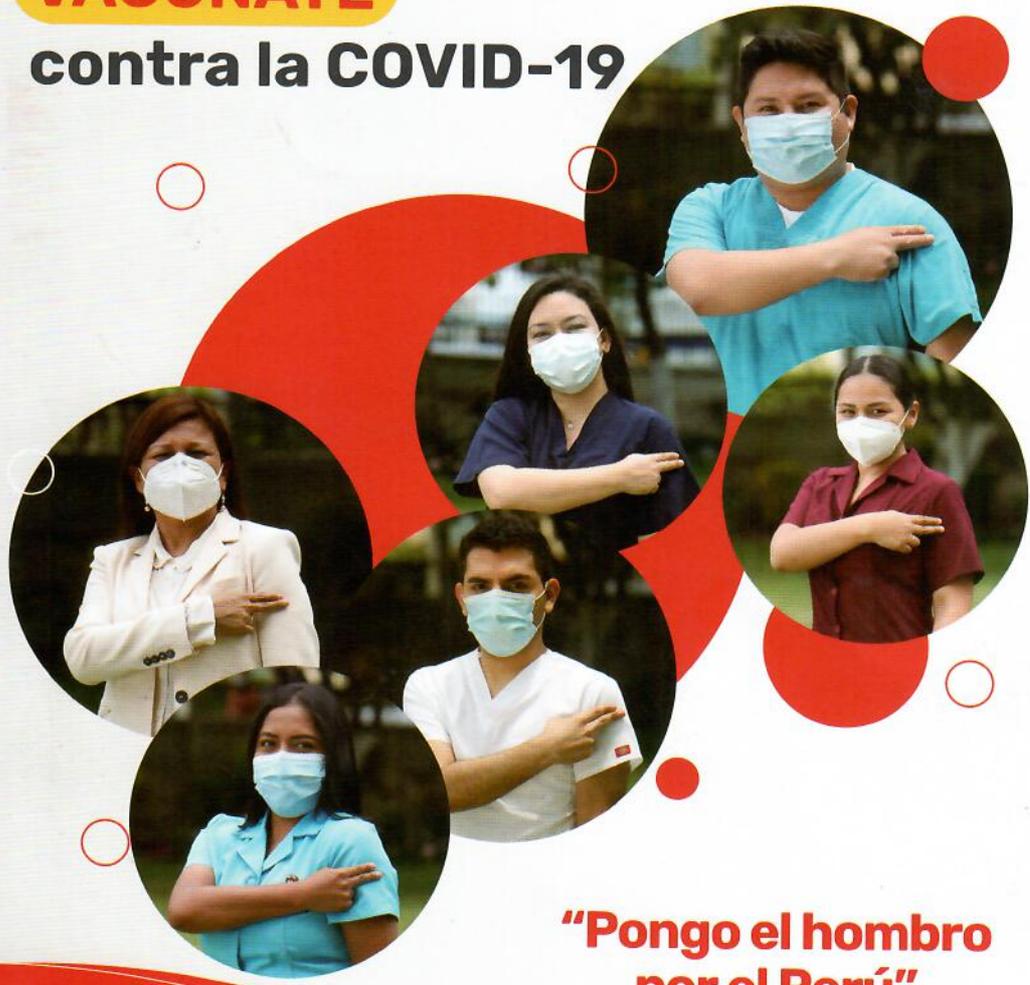


VACÚNATE

contra la COVID-19



“Pongo el hombro por el Perú”

PRIMERA FASE
Vacunación al personal de salud

Para más información llama GRATIS al 113 SALUD


Gobierno del Perú



 **PERÚ** Ministerio de Salud

Campaña Nacional de Vacunación contra la COVID-19

Es una estrategia de prevención y contención que emprende el Ministerio de Salud (Minsa), con el fin de proteger a la población de la COVID-19, disminuyendo el riesgo de enfermar de forma grave y morir.

¿Quiénes serán vacunados?

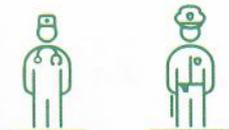
Las vacunas llegarán a nuestro país de manera progresiva, por eso se ha establecido un orden para la vacunación de la población teniendo en cuenta criterios éticos, el riesgo de enfermedad grave y el riesgo de exposición.



Fases de la vacunación

1 Primera fase

Toda persona que presta servicios, independientemente de la naturaleza de su vínculo laboral o contractual, en las diferentes instancias del sector Salud.



Personal de las Fuerzas Armadas y Policiales, bomberos, Cruz Roja, personal de seguridad, serenazgo, brigadistas, personal de limpieza, estudiantes de la salud y miembros de las Mesas Electorales.



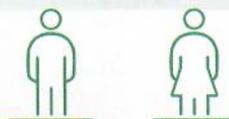
2 Segunda fase

Adultos mayores de 60 años a más, personas con comorbilidad a priorizar, población de comunidades nativas o indígenas, personal del INPE y personas privadas de la libertad.



3 Tercera fase

Se vacunará a las personas de 18 a 59 años.



¿Qué vacuna se aplicará?

Para esta primera fase, se aplicará la vacuna del laboratorio Sinopharm, que tiene la aprobación de emergencia y se trata de una versión inactivada del coronavirus (SARS-CoV-2).



¿Qué eficacia tiene la vacuna?

Según los estudios de fase III realizados con la vacuna de Sinopharm la eficacia es de **79.34%**.

La vacuna provoca una respuesta inmune en el organismo y se realizó bajo el mismo proceso de producción de las vacunas que se aplican en el Esquema Nacional de Vacunación del Perú.

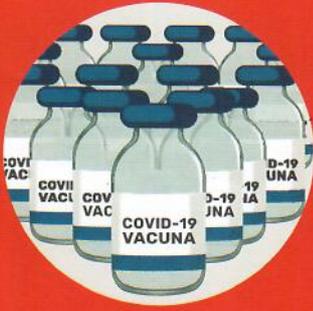
Dosis: Para estar protegido es necesario aplicarse 2 dosis (con un intervalo de 21 días).

¿Dónde se aplicará la vacuna?

Para esta primera fase, el personal de salud, administrativo, de seguridad, limpieza, entre otros, se vacunará en el establecimiento de salud donde labora.

¿Qué efectos secundarios podrían presentarse?

- No se ha observado reacciones adversas severas con la vacuna de Sinopharm, solo algunos efectos secundarios leves que pueden presentarse o no, como: dolor, ligera hinchazón o enrojecimiento en el lugar de aplicación.
- También se han reportado algunas reacciones, como dolor de cabeza, malestar general, dolor muscular o cansancio.
- En ambos casos no son permanentes y se resuelven o pasan rápidamente.



¿Qué aprobaciones tiene la vacuna?

En el Perú, la DIGEMID ha otorgado una autorización excepcional para la importación y uso por situaciones de salud pública a la vacuna de Sinopharm. En China la vacuna ha recibido la aprobación de la Administración Nacional de Productos Médicos, que es la Autoridad Reguladora de ese país.

¿La vacuna evita que me enferme y que contagie?

Las vacunas previenen todo tipo de enfermedades. La vacuna contra la COVID-19 evitará que hagamos síntomas graves de la enfermedad que nos podrían llevar a la muerte.



Si me pongo la vacuna ¿ya podré volver a la "normalidad"?

Tras la vacunación se deben seguir manteniendo las medidas preventivas como el uso de la mascarilla, lavado de manos, distanciamiento físico y evitar las aglomeraciones.

¿Si presentó alguna reacción a la vacuna qué debo hacer?

Acudir a un establecimiento de salud más cercano o llamar a la Línea 113.



**[LA SALUD DEPENDE
DE TODOS]**



#NoBajemosLaGuardia